

En la Isla al mes . . . 2'00 pts.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

Año LI.

Mahón, jueves 15 de Noviembre de 1923

Redacción y Administración: Plaza de Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16. — Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

— No se devuelven los originales —

Núm. 15.166

Civilización y cultura

Los eruditos a la violeta, los que no han saludado, con detenimiento, los estudios sociales y tienen un tenue barniz de fraseología periodística, confunden lastimosamente los significados y constitutivos de *civilización y cultura*.

Los tratadistas ortodoxos modernos definen la *civilización*, diciendo ser: la consecución de los bienes sociales. Estos bienes se componen de dos clases: unos son primarios, esenciales, substanciales de la civilización. Tales son; la adhesión de entendimientos y corazones a los dogmas religiosos, la integridad de costumbres, la obediencia a la autoridad, el respeto a la dignidad humana, santidad de la familia, mancomunidad de todas las clases, cumplimiento de las obligaciones, guarda de la justicia, observancia de la caridad, solicitud de mejoramiento del individuo, de la familia y de la sociedad.

Otros bienes sociales son secundarios, superficiales y accidentales a la *civilización*, como ornamentos de la misma. Entre estos bienes de segundo orden, se cuentan los bienes *intelectuales*, ciencia, letras, artes; los bienes *económicos*, riqueza, industria, comercio; bienes *políticos*, poder del Estado, forma de gobierno, administración civil, ejército, marina, etc.

De aquí se colige la diferencia entre *civilización y cultura*. La primera comprende los principales bienes sociales, así como la segunda los accesorios. Así es que la *civilización*, como enseña el eminente sociólogo Padre Juan Mir, «perfecciona y eleva todo el hombre, alma y cuerpo, exterior e interior, en la parte moral, intelectual y física; pero la cultura no le perfecciona ni eleva, sino que le adorna por defuera, en cierto modo, haciéndole sabio, rico, poderoso, diestro, literato, artista, sin enderezarlo con esto, directamente, a la virtud, ni a la religión, ni al cumplimiento de sus obligaciones morales».

¿Quién, conociendo medianamente la Historia, no sabe que hubo y hay pueblos muy cultos, tan cultos como lo fueron Grecia y Roma, Asiria y Fenicia, emporios, antiguamente, de las ciencias y de las artes, de la industria y del co-

mercio, sin embargo, poco civilizados o verdaderamente salvajes, por sus degradantes vicios y funestos errores? No daban los griegos y romanos el mote de bárbaros a las naciones extranjeras porque no eran tan cultas como las suyas, aunque alguna fuese más civilizada que ellas?

De igual manera se distingue el hombre civilizado del hombre culto. El primero posee y refleja en sus actos los bienes morales que perfeccionan su alma; el espíritu de abnegación y de perfección que informa y caracteriza sus obras, en todas las esferas de la vida humana. En cambio, el hombre solamente *culto*, no tendrá inconveniente alguno, ni mucho menos creará merecer, justamente, el dictado de *bárbaro*, si acude al campo del mal llamado *honor* y si construye bombas explosivas y las arroja en medio de un concurso, causando bárbaramente, brutalmente, la muerte a centenares de seres humanos indefensos.

Tal es la diferencia que va del hombre culto al hombre civilizado, de nación culta a nación civilizada. No hay duda, por consiguiente, que la *civilización* y la *cultura*, siendo entre sí tan diferentes como lo perfecto y lo imperfecto, como el máximo y el mínimo en cosas ponderables, podrán estar separadas en el individuo y en la sociedad, de manera que la tal sociedad sea *culta* sin ser *civilizada*, como también se dan o hay hombres *cultos* sin ser *civilizados*.

Por esto, los católicos que se dan cuenta del estado verdadero de la actual sociedad, se esfuerzan y laboran incansables en difundir el espíritu católico en periódicos, revistas, libros, conferencias, escuelas, institutos, universidades, fábricas, patronatos, corporaciones, congresos, cajas, parlamentos, y en todas partes, para que las instituciones civiles y sociales fraguadas en el molde cristiano, ayuden a la *civilización* verdadera con el influjo de los bienes sociales primarios constitutivos de la misma.

GABRIEL VILA, Pbro.

Ciudadela, Noviembre de 1923.

(Del «Correo de Mallorca».)

La evolución de Maeztu

En un teatro de Sevilla, Ramiro de Maeztu ha dado una conferencia dispuesta por el Ateneo de aquella ciudad, como hace algunos años vino a dar una conferencia en el Teatro Principal de Barcelona, por iniciativa del Ateneo Enciclopédico Popular. Entre ambas disertaciones se nota, en el ideario del señor Maeztu, una diferenciación muy grande; diríase un salto. El señor Maeztu, cronista infatigable, no es tan asiduo tribuno. Entre una y otra de sus conferencias suelen mediar lapsos de tiempo un poco extensos. Así, lo que consideramos como un salto, lo apreciaríamos como una suave evolución si hubiésemos estado atentos a la progresión de sus artículos. Sucede en esto como con la salud de nuestros conocidos. Si los vemos a diario, necesitamos un largo espacio de tiempo para darnos cuenta de las mudanzas de su semblante, bien sea en el aspecto de una mayor salud o bien en el desmejoramiento; al paso que los que sólo de tarde en tarde ven a un amigo, advierten el cambio inmediatamente, con la rudeza del contraste.

De esta suerte ha sorprendido a

muchos el que ofrece la doctrina expuesta por Ramiro de Maeztu en su última conferencia y sus anteriores orientaciones. Todo el mundo conviene en que aquella reflexión del publicista una honda evolución cuyo último término puede acusarse con mayor relieve en una disertación tribunicia que en un artículo periodístico, porque en el periódico, un publicista, por muy independiente que sea, y aunque se le otorgue omnimoda libertad para exponer sus ideas, escribe siempre en algún modo mediatizado por el ambiente de redacción y los compromisos de partido o de tendencia; en tanto que el conferenciante actúa por cuenta suya exclusivamente, y su elocuencia— fuerza persuasiva— suele hallarse en razón directa de su sinceridad.

Pero, en resumidas cuentas, ¿en qué consiste la transformación de Ramiro de Maeztu? En lo mismo, sobre poco más o menos, que ha caracterizado las de tantos otros que, ya desde el último tercio del pasado siglo, han retornado a la verdad que aprendieron en su niñez o han evolucionado hacia ella en su edad madura: desde Coppée en

Academia Mariana de San Estanislao

Próximo jueves, día 15 Noviembre

A las seis menos cuarto de la tarde

ULTIMO CAPÍTULO DE

EL EMPERADOR DE LOS POBRES

— titulado —

LA FELICIDAD TRIUNFANTE

PRÓXIMAMENTE:

EXHIBICIONES VERDADERAMENTE EXTRAORDINARIAS

el orden sentimental, hasta Brunetiere en el terreno de las ideas.

Ramiro de Maeztu que un día declaró en «Heraldo de Madrid» que no concebía la existencia del conservadurismo político en ningún país civilizado, y que se ledeó hacia el socialismo municipal inglés, afirma en su última conferencia que pasaron el liberalismo y la democracia. «Pasaron a la historia — dice — el liberalismo y la democracia. Antes, las revoluciones las hacían los hombres que respetaban las normas jurídicas; ahora las hacen los hombres que buscan la realidad. De este tipo son Mussolini y los actuales gobernantes españoles.» Y elogia ardorosamente al Directorio militar, porque «viene a continuar la labor de los Reyes Católicos».

Otro texto. El hombre que en su conferencia socialista de Barcelona sonrió irónicamente al hablar de Balmes, sin duda por lo que este filósofo tenía de apologeta, muéstrase ahora como discípulo aprovechado del genial autor de «El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilización europea» (el primer libro español del siglo XIX, en sentir de Menéndez Pelayo). Véase, en efecto, cómo discurre Maeztu: «Las civilizaciones tienen momentos de apogeo, que se caracterizan por la fe, y momentos de decadencia, que se caracterizan por la irreligiosidad. La postguerra crea una Europa, un nuevo período, que se distingue por un resurgimiento de la fe. Así, en la protestante Holanda, gobiernan los católicos; Austria debe su salvación a un Obispo, monseñor Seipel; en Inglaterra y Francia se robustecen los gobiernos que se agrupan en las corrientes tradicionales.» Indudablemente, el más caracterizado tradicionalista no podría expresarse de modo distinto al de ese antiguo socialista que parece ahora enderezar sus pasos por el camino de la verdad.

La exposición de la misma adquiere un carácter más marcada mente religioso, más profundamente cristiano, en el siguiente párrafo: «Los errores cometidos por la sociedad actual previenen de que no cumplamos los Mandamientos. Porque no podíamos querer al prójimo si antes no amábamos a Dios

sobre todas las cosas. Incumpliendo este precepto, nuestro amor por las demás criaturas corría riesgo de asemejarse al de los monos, que de jaula en jaula se arrojan, en prueba de afecto, parte de sus raciones.» ¿No puede verse en este símil, de elocuente realismo, el concepto del amor sin Dios, estos, de lo que se llama beneficencia laica exenta de toda humana elevación? «Porque — dice Maeztu — no podíamos amar al prójimo si antes no amábamos a Dios sobre todas las cosas.» Lo que equivale a la vindicación del concepto cristiano de que el amor, como la verdad, como el bien, como la belleza procede de Dios.

La hilación de las ideas lleva suavemente al conferenciante a la exaltación del sentimiento. La lógica exposición de las doctrinas acaba en una piadosa oración, la oración divina del «Padrenuestro»; cifrándose la glosa en el perdón de las ofensas, tan dificultosa para la torcida condición humana, pero en cuya práctica encontró el disertante, según él mismo dice, «la verdadera paz y la verdadera alegría».

Como se ve, el antiguo socialista reniega decididamente del liberalismo sectario y del socialismo demoleedor, y piensa ahora en católico, y hasta desdena a la democracia. ¿Se reducirá todo ello a un sistema de principios cristianos, sin compromiso de práctica confesionalidad, como el de algunos eminentes colaboradores de «L'Echo de Paris», según los definió monseñor Baudrillard en la conferencia que vino a dar en Barcelona durante la guerra? ¿Será Maeztu, en conclusión, un converso a lo Brunetiere, o un paródico «poseur» a lo Unamuno?

Una elemental discreción y el respeto a las personas, impiden juzgar de los estados de conciencia en tanto éstos no se traduzcan en actos. Y pues el más reciente de Ramiro de Maeztu es de edificante ejemplaridad como rectificación de antiguos errores y apología de la verdad y el bien, acojámoslo efusivamente, como lo acogió el auditorio de Sevilla, dando expansión al entusiasmo con repetidas ovaciones.

J. BURGADA Y JULIÁ

(Del «Diario de Barcelona».)

SECCION OFICIAL

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca

Hallándose en esta ciudad, en cumplimiento de su cometido, el Inspector del Timbre de esta provincia, esta Cámara se cree en el deber de informar a los comerciantes e industriales de esta isla, respecto a las instrucciones que han de seguir para llenar los preceptos que impone la Ley del Timbre:

LIBROS DE COMERCIO

Todas las sociedades o compañías mercantiles, están obligadas con arreglo al artículo 154 de la Ley del Timbre en relación con el artículo 33 del Código de Comer-

cio, a reintegrar sus libros Diario, Mayor, Inventario, Balance y Copiador de cartas y telegramas en la forma que dichos artículos prescriben.

Los comerciantes particulares inscritos en el Registro Mercantil tienen igual obligación.

Los no inscritos en el Registro pueden optar a su voluntad entre llevar o no llevar los libros que el Código de Comercio prescribe, pero de llevarlos vienen obligados a reintegrarlos.

FACTURAS

La escala proporcional para su reintegro es la siguiente: Desde 5'00 hasta 500'00 pesetas, 0'10 céntimos.

Desde 500'01 hasta 2.000'00 pesetas, 0'25 céntimos.
 Desde 2.000'01 hasta 5.000'00 pesetas, 0'50 céntimos.
 Desde 5.000'00 en adelante, 1'00 peseta.

Toda factura del comerciante al por menor y del al por mayor que sea de carácter liberatorio, debe ser de forma talonario con numeración correlativa igual en la matriz que en la factura.

PENALIDAD

La inobservancia de lo anterior, implica una multa de 50'00 a 250'00 pesetas, al expedidor de la factura no talonaria.

COLOCACIÓN E INUTILIZACIÓN DEL TIMBRE

El timbre, que ha de ser de la clase especial para facturas, ha de colocarse en el corte de la matriz, de modo que la mitad superior quede fijado en esta y la mitad inferior en la cuenta que se entrega.

El timbre ha de inutilizarse con la fecha del documento que se expida o en que se flje.

La omisión, mala colocación, insuficiencia y no inutilización del sello con la fecha del documento en que se fija, lleva aparejada una multa de 50'00 pesetas por cada infracción.

No puede admitirse ni satisfacerse factura alguna sin que lleve el timbre correspondiente, bajo la multa de 50'00 pesetas por cada una.

FORMA DE LOS TALONARIOS

Los talonarios han de hallarse cosidos y encuadrados con numeración correlativa igual en el talón que en la matriz. En ésta ha de quedar reseñada la fecha, el nombre de la persona a quien se expide, el concepto de la operación y la cantidad importe de la misma.

A los efectos del impuesto no pueden sustituirse los talonarios de facturas, por los copiadore de los mismos documentos.

Si un comerciante usa a la vez varios talonarios, no pueden llevar éstos la misma numeración, sino que cada talonario ha de llevar numeración distinta, que ha de ser correlativa.

ENVASES

La Ley del Timbre obliga la multa de 10'00 pesetas por cada omisión, ha de fijar un timbre especial móvil de 0'10 céntimos que ha de inutilizarse con la fecha en que se recibe o con el sello de cada establecimiento, a todo envase, sea caja, paquete, botella, frasco, o cualquier otra forma de envase destinado a la venta al por menor y sea cualquiera el producto o artículo natural o industrial de cualquier género encerrado o solamente contenido en el mismo y que se le distinga por medio de etiqueta, rótulo, inscripciones u otros procedimientos que den a conocer el producto o artículo de que se trate, diferenciándolo de otros similares por el nombre comercial, la calidad, la procedencia, la marca, la designación de autor o productor o cualquiera forma en general de diferenciación, ya se verifique la venta por los mismos productores o preparadores, ya por comerciantes u otras personas.

Los productos o artículos a que se refiere el párrafo precedente, estarán sometidos al impuesto desde que tengan ingreso o situación en los locales o lugares principales o auxiliares de las fábricas, almacenes, talleres, tiendas y demás puntos en que la venta al por menor, se realice.

Mahón 14 noviembre de 1923. — El Presidente, Bartolomé Escudero.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria de 21 de Octubre de 1923

Presidió el señor Alcalde don Juan Villalonga, asistiendo los Concejales señores Pujol, Rotger, Vidal, Taltavull, Florit, Mascará y Mir Mascará.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Autorizar a don Juan Salort para convertir en portal cochera el del huerto de las Tortugas calle del Pozo.

Y doña Margarita Pons Cavaller para reconstruir el frontis de la casa número 25 de la de la Bola. Traspasar en el amillaramiento a favor de don Jaime Sala Gomila, vecino de Mahón, una finca rústica que figura a nombre de don Mateo Fuguet Liambias.

Cumplimentar una Circular del Gobierno Civil de la Provincia, (B. O número 8867) dictando reglas para evitar el desarrollo de enfermedades epidémicas, encomendándolo a la Junta Municipal del ramo.

A INFORME

Beneficencia. — Inclusión en la lista del servicio benéfico sanitario de la vecina Juana Pons Carreras, Vda. de Lorenzo Sintés.

Hacienda. — Las cuentas de recaudación del padrón de arbitrios sobre automóviles, bicicletas, carruajes, caballerías y perros de este ejercicio.

Cuentas. Policía Urbana. — Instancia de don Juan Llopis Camps pidiendo permiso para poner zócalo en el frontis de la casa n.º 5 de la calle Ancha, y don Jorge Orfila Cardona pidiendo alineación para el frontis de la casa n.º 20 de la del Obispo Goñalons.

Y se levantó la sesión.

MECÁNICOS!!

SE OFRECE LA SIGUIENTE BIBLIOTECA MODERNA DE MECÁNICA

- Mecánica industrial, por el Ingeniero Ph. Moulan.
- El motor de explosión, por el Ingeniero E. Petit.
- Manual del Mecánico, por el Ingeniero E. Giorli.
- Manual del Tornero mecánico, por el profesor S. Dinario.
- Guía del Ajustador y del Montador, por el Ingeniero J. Merlot.
- La caldera de vapor, por el ingeniero L. Ceil.
- Técnica del taller Mecánico, por C. Giordano.
- Manual del Maquinista y Fogonero, por el profesor G. Gautero y el ingeniero L. Loria.
- Dibujo Geométrico e Industrial, por el profesor E. Antilla.

Todas las obras antes mencionadas, de cuya posesión no debe prescindir ningún mecánico que aspire a mejorar su capacidad profesional, pueden adquirirse en la LIBRERÍA SINTÉS Plaza del Príncipe, 11. — Mahón Se admiten suscripciones a plazos mensuales de diez pesetas para la adquisición de toda clase de obras. PÍDANSE CATÁLOGOS

CINE ESPAÑA

Sábado 17 Noviembre 1923. — A las 9 noche. — Con Terceto Mahón

CONTINUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EXTRA

Formidable estreno de la grandiosa película dividida en 6 partes y titulada

PRECIO DE AUDACIAS

cuyo argumento sentimental y delicado se desarrolla en un ambiente de emoción que permite al famoso ALBERTINI, al artista de fama mundial, lucir sus habilidades acrobáticas en saltos de verdadera emoción.

Estreno de la siempre interesante PATHE REVIEW.

Semana próxima. — Otra superproducción de lujo de grandioso éxito:

INTRIGAS DE MADAME POMERAY

CRÓNICA

Una división de hidros llegará a nuestro puerto

Por referencias particulares, sabemos que ayer se recibió en ésta un telegrama oficial anunciando la próxima llegada de una división de hidros pertenecientes a la Escuela de Aeronáutica Naval.

La mencionada división la componen varios aviones ligeros de bombardeo y en nuestro puerto se aprovisionará de gasolina y lubricantes, a cuyo efecto se han dado órdenes para que se preparen con destino a los aviones, unos mil litros de bencina y los lubricantes necesarios. En el vapor de mañana viernes, probablemente será enviado a ésta un barril del aceite especial que para lubricación de los motores emplean los mencionados aviones.

La división de aviones a que hacemos referencia debe, según nuestros informes, llegar a este puerto antes del día 25 de los corrientes.

Nos congratula la noticia, pues con la llegada de los dos aviones que han de escoltar a Sus Majestades los Reyes durante su viaje a Italia y luego la de la división de aviones de combate que en telegrama oficial se anuncia, nuestro pueblo tendrá nuevamente ocasión de admirar los magníficos vuelos de los aviadores de la Armada que en su reciente estancia en este puerto demostraron su pericia al realizar magníficos ejercicios.

Los Soberanos españoles visitarán en breve nuestra isla?

Copiamos de «El Correo de Mallorca» que se publica en Palma:

«Circula por esta ciudad el rumor—lo ha acogido ya la Prensa—de que en breve—al regresar de su viaje a Italia—vendrán los Reyes de España a Mallorca a bordo del acorazado «Jaime I» para permanecer varios días aquí, alojados en dicho buque, y visitar la Isla, desconocida aún por la Soberana.

En los Centros oficiales, a donde nos hemos dirigido para ver de confirmar el rumor, no se tiene noticia alguna respecto del supuesto viaje.

Parece que el rumor nació de una conversación tenida en Valldemosa por la Princesa Pilar, prima carnal del Rey, conversación durante la cual parece indicó el vivo deseo que tiene el Monarca de que su augusta esposa conozca esta isla tan grato perdura en don Alfonso el recuerdo del viaje que él realizó. Y parece que también manifestó la Infanta Pilar que el Rey tenía el propósito de aprovechar la primera oportunidad que se le presentara para acompañar a doña Victoria Eugenia en un viaje a Mallorca.

De esas manifestaciones nació tal rumor, deduciéndose que tal vez los Reyes, a su regreso de Italia, aprovecharían su paso por cerca de Mallorca para detenerse en esta isla.

Otras noticias, muy anteriores, confirman el interés de la Reina en visitar Mallorca. Hace un año, aproximadamente, que la Soberana ya ofreció venir, en cariñosa carta a la noble señora de Gual de Torrella, presidenta de la sección de damas de la Cruz Roja. Y más aún, en ocasión de visitar a la Reina una comisión de fuerzas vivas de esta isla, ya reflejó S. M. tal deseo.»

Conferencia

Esta mañana a las once debía tener lugar en el Gobierno militar de Menorca la segunda conferencia de las a que se refiere la R. O. Circular de 30 de enero último (D. O. número 23), disertando el comandante de Infantería don Luis Belda sobre el tema «Notas sobre las doctrinas estratégicas y tácticas de la gran guerra».

A dicho acto debían asistir todos los Jefes y Oficiales francos de servicio.

De viaje

A bordo del vapor correo «Mahón» ha embarcado esta mañana para Alcudia el Capitán de Artillería don Luis Feliu Font, que pasa

destinado a la Comandancia de Mallorca.

También ha embarcado en dicho buque el joven estudiante don Juan Andreu Mascaró.

A los comerciantes e industriales

Llamamos la atención de los comerciantes e industriales acerca de la comunicación de la Cámara de Comercio de esta ciudad que en otro lugar publicamos, referente al conocimiento de la Ley del Timbre y las obligaciones que la misma señala.

Es de sumo interés la comunicación de la Cámara de Comercio, por lo que esperamos que su publicación será acogida con agrado por todos los interesados.

Más datos del temblor de tierra

Copiamos de «El Iris» de Ciudadela de ayer:

«Nuestro querido amigo el Doctor Vila, Chantre de esta Catedral, comunicó telegráficamente la noticia del temblor de tierra al Director del célebre Observatorio Astronómico del Ebro, dirigido por los Padres de la Compañía de Jesús. Dicho nuestro amigo, recibió con el último correo, una atenta postal que lleva una hermosa vista panorámica del Observatorio y escritas al dorso las siguientes expresivas líneas: «Muy Ilustre Señor: Agradezco el telegrama del día 7, el cual nos confirmó la distancia calculada de 280 kilómetros, para el temblor registrado aquí a 5 horas 53 minutos 17 segundos. Queda de usted afectísimo S. S. q. b. s. m.—Pedro Trullas, S. J., encargado de la lección.»

El alumbrado público

Debido a los fuertes temporales de estos últimos días y a las constantes lluvias, ha sufrido desperfectos la red de alumbrado público de nuestra ciudad, desperfectos que proceden a reparar con actividad de los empleados de la Eléctrica Mahonesa.

Anoche dejaron de alumbrar los faroles públicos de varias calles, entre ellos los de las calles Luna, Andreu y Ramis, cuyas averías si no fueron reparadas ayer mismo, lo serán hoy.

También han sufrido averías a causa del tiempo, las instalaciones de la Energía Eléctrica y Red Telefónica cuyas reparaciones efectúan diligentemente los empleados de ambas entidades.

Embarque de licenciados

En cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Directorio, los cuerpos de esta guarnición proceden al licenciamiento de los soldados pertenecientes a los cupos de 1920 y 1921.

En el vapor correo «Mahón» ha embarcado esta mañana la primera expedición de licenciados compuesta por 104 individuos de distintos cuerpos.

En el vapor del sábado directo a Barcelona continuará el embarque saliendo también licenciados en el vapor de Palma.

SALÓN VICTORIA

Viernes 16 Noviembre.—A las 9 noche Última proyección de la interesante película

OPERACIONES CIENTÍFICAS

Prohibida la entrada a los menores de 18 años.

Matadero Público

Por el señor Veterinario Municipal han sido inutilizadas tres cabras por hallarse sus carnes en el estado septicémico, resultando nocivas para el consumo público.

Telegrama detenido

En la Central de Telégrafos de Palma se halla depositado el telegrama siguiente:

De Mahón, Superiora Magdalena, Hospital civil.

Pescado del «bou»

Esta mañana las parejas del bou han sido portadoras de 723 kilos de pescado, el cual ha sido expuesto al público.

Exportación

A bordo del vapor correo «Mahón» han sido embarcados esta mañana 34 pollos y 49 gallinas.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Esta mañana ha salido para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Femenias.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 15 de Noviembre de 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Enrique Fernández.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Federico Moysi.

Hospital y provisiones: Único Capitán de Infantería.

Vigilancia: 7.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

3.º Oficial de Infantería.

Imaginaria: 3.º Oficial de Artillería.

El Coronel Sargento Mayor.—Luis Franco—Rubricado.—V.º, B.º

—El General Gobernador.—Martín Alcobá.—Rubricado

SANTORAL

Santo de hoy.—Santos Eugenio I arzobispo, Leopoldo y Leocadio, obispo.

Santo de mañana.—Santos Rufino, Marcos, Valerio, Edmundo arzobispo y Federico.

Para vender. Lo están dos casas situadas en la Carretera Ciudadela núms. 162 y 164 con cochera y piso para estar una familia y un gran jardín. Informes en la misma. 5-8

Grupo de Ingenieros de Menorca

Debiendo adquirir este Grupo un carro de los llamados a la catalana, según previene en el Reglamento de Uniformidad del Cuerpo de Ingenieros, aprobado por R. O. de 9 de Junio de 1886, se hace presente para que los constructores que lo deseen presenten proposiciones en la Oficina del Grupoista en Villa Carlos (Menorca) Cuartel de Ingenieros hasta diez días después de la inserción de este anuncio, siendo de cuenta de aquél a quien se adjudique el importe de los anuncios y entendiéndose que la entrega será en el Cuartel y libre de todo gasto. 5-5 Mahón 12 Noviembre de 1923.

Para vender.

Una caseta en el Cos Nou recientemente construida. Informes, calle Andreu núm. 1, Mahón. 1-3

Café Momotombo

¿.....?

TRIANON

Jueves día 15 de Noviembre de 1923

A las 5 y media. — Vermut de Moda. — Con el Sexteto Worsley y Jaz-Band Otra sesión a las 9 de la noche, también con Sexteto y Jaz-Band

ESTRENO de los episodios 13 y 14, últimos de la famosa serie, de producción francesa, que lleva por título

LA HIJA INDÓMITA

Comenzará la sesión con la hermosa película en 4 partes, titulada

CAPRICHOS DE JUVENTUD

Pronto: LA DANZA DE LA MUERTE, obra cumbre de gran artista Nazimova y LA VOZ DE LA RAZA. — La película que no se olvidará nunca.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 14 a las 17'45.

El mensaje de los Presidentes de las Cámaras. Postrimerías de la vieja política

Ha sido tema de todas las peñas y círculos el mensaje que a Su Majestad el Rey han elevado los presidentes del Congreso y del Senado don Melquiades Álvarez y conde de Romanones.

La impresión general es contraria a este documento que ha puesto en evidencia ante el país a los dos maquiavélicos personajes que encarnan la vieja política en buena hora destruida y que no debe rebrotar para bien de España.

Lo que dice «El Debate»

El importante diario madrileño «El Debate» comenta el acto del conde de Romanones y de don Melquiades Álvarez, diciendo que el mensaje de referencia es un episodio pintoresco de las postrimerías de la vieja política.

Ataques despiadados. El conde y D. Melquiades dos fantasmas

«El Sol» en un artículo dedicado al mensaje que, firmado por el conde de Romanones y el señor Álvarez (don Melquiades), ha sido elevado al Rey, trata despiadadamente a los dos Presidentes de las Cámaras.

El artículo de referencia publicado por el rotativo «El Sol» se titula «Dos fantasmas en Palacio».

La Inspección General de Aduanas

La «Gaceta» publica un Real Decreto suprimiendo la Inspección General de Aduanas.

Las funciones investigadoras de la suprimida Inspección serán asumidas por las Delegaciones Regias.

El Maestro Vives excedente

Se ha publicado la disposición pertinente amortizando la vacante del Maestro Vives de Profesor del Conservatorio.

El Maestro Vives queda de excedente.

Los restos de un héroe.

Condecoración de los restos del Teniente Coronel Primo de Rivera. El Rey impone la laureada al féretro

Habiéndose anunciado para esta mañana la llegada de los restos del heroico Teniente Coronel de Caballería, don Fernando Primo de Rivera, que después de enormes torturas falleció en Monte Arruit en los tristes días que siguieron al desastre de Annual, el público numerosísimo había invadido la estación de Atocha a la que debía llegar el cadáver del pundonoroso militar, Jefe que fué de las fuerzas de Caballería de Alcántara.

La estación de Atocha y sus alrededores estaban ocupados por un enorme gentío.

En el andén mucho antes de la hora, veíase ya gran número de jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Al llegar a la estación el Rey acompañado del Presidente del Directorio hermano del heroico Teniente Coronel, el público prodigó al Monarca las muestras de afecto y respeto.

En el andén vimos a nume-

rosos generales y altas personalidades invitadas por el Regimiento de Alcántara que preparó el homenaje al que fué su ilustre jefe y supo hallar la muerte digna de los héroes.

A las once llegó el tren que conducía los restos del Teniente Coronel don Fernando Primo de Rivera.

En la estación dijéronse misas que fueron oídas con religiosidad por todos los presentes.

El cadáver del Teniente Coronel Primo de Rivera llegó en un furgón convertido en capilla dando guardia a los restos del héroe soldados supervivientes de la catástrofe de Annual, pertenecientes al Regimiento de Alcántara.

Un momento de verdadera emoción altamente conmovedora ha sido el de la imposición de la Cruz Laureada al féretro que encierra los restos del heroico militar.

S. M., visiblemente emocionado, se adelantó hacia el féretro para proceder a la imposición de la honrosa Cruz Laureada, recompensa al digno comportamiento del Teniente Coronel don Fernando Primo de Rivera.

Antes de hacer la imposición, el Monarca besó con máximo respeto y afecto las insignias que iba a colocar en el féretro, procediendo seguidamente a la condecoración que con lágrimas en los ojos, fué presenciada por muchos de los asistentes.

El féretro del bravo jefe de las fuerzas de Alcántara don Fernando Primo de Rivera, fué envuelto en la Bandera nacional.

Organizóse el cortejo que fué lucidísimo llevando cintas supervivientes de la catástrofe de Annual.

El desfile del cortejo hasta el Cementerio de San Isidro donde han recibido cristiana sepultura los restos del Teniente Coronel Primo de Rivera, ha sido brillantísimo.

Puede decirse que todo Madrid se ha asociado al duelo y tomado parte en la espléndida manifestación en honor del héroe de Monte Arruit.

El cadáver ha sido sepultado en el magnífico panteón, obra de Benlliure, que los compañeros del finado han costeado.

El Presidente del Directorio, muy emocionado, ha asistido al homenaje rendido en honor de su hermano don Fernando, que supo ofrendar su vida a la madre Patria en días tristes de dolor.

Madrid 15 a las 4.

El Presidente del Directorio agradecido. El homenaje a su hermano estaba ya preparado

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno Militar General don Miguel Primo de Rivera.

En el vestíbulo se detuvo unos momentos con los periodistas, a los que se mostró agradecidísimo al pueblo, al Ejército y a la Marina por el grandioso homenaje tributado a su hermano el Teniente Coronel del Regimiento de Alcántara don Fernando Primo de Rivera.

Advirtió el Presidente del

Directorio que el homenaje estaba preparado hace dos años por el Arma de Caballería, no teniendo relación alguna con su exaltación al Poder. Repitió el ilustre General sus palabras de gratitud para el pueblo, la Marina y el Ejército.

Antes de despedirse de los periodistas, anunció el marqués de Estella que a las siete y media iría a Palacio para someter a la firma de S. M. el Rey varios decretos.

Reunión del Directorio

A las siete y media terminó la reunión del Directorio, saliendo poco después el marqués de Estella que, como había anunciado, marchó a Palacio para someter a la firma del Monarca varios decretos.

En Palacio no hizo el marqués de Estella ninguna manifestación interesante.

Nota del Directorio

Después de la reunión del Directorio se facilitó a la prensa una nota diciendo que, reunidos los generales del Directorio bajo la presidencia del marqués de Estella, habían cambiado impresiones acerca de los asuntos de trámite, aprobando las reparaciones del Reformatorio de Ocaña y concediendo la libertad provisional condicionada a 316 reclusos.

Juramento del Almirante Magaz

Mañana a las once el Contralmirante Magaz prestará juramento con arreglo al Real decreto del 7 de los corrientes que hace referencia al desempeño interino de la Presidencia del Directorio en caso de ausencias y enfermedades del actual Presidente.

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 15 a las 2.

Parte del día 14.

Zona oriental: Ayer volcó una camioneta que se dirigía a Drius con personal, armamento y equipos, resultando heridos los siguientes soldados: Expedito Roldán, de Zapadores, con magullamiento general, menos grave; Marcelino Benítez con fractura de la sexta costilla, pronóstico grave; Eugenio Soto Martínez herido en la mano leve y Gregorio Barrios Fuentes con herida leve en la cabeza los tres últimos del Batallón de San Marcial, habiendo sido curados y evacuados.

Se realizó convoy a Alhucemas y Peñón abasteciendo con gran cantidad de víveres y aguas dichas plazas.

Zona occidental: Anoche un grupo enemigo pretendió robar ganado de la posición de Adgoz fué descubierto por servicio entablándose tiroteo del que resultó muerto el soldado del Tercio Lázaro Díaz Infantes.

El resto del territorio sin novedad.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones que vencen en el mes de Noviembre actual, de las Deudas amortizables al 5 por 100 de Obligaciones del Tesoro y especiales Norte 6 por 100.

Imp. de M. Sintet Rotger.—Mahón